

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “IV CORBONES TRAIL”

El Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla, convoca el **III CONCURSO FOTOGRAFÍA DE LA “IV CORBONES TRAIL”**, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES: Podrán participar en el concurso todos los profesionales y aficionados que lo deseen, previo registro desde 27 de enero al 13 de febrero en el correo corbonestrail@pueblacazalla.com, entregando el formulario de inscripción.

TEMA: El tema único será la realización de la prueba deportiva “**IV CORBONES TRAIL**” que se celebrará el domingo 16 de febrero de 2020.

La finalidad de la presente convocatoria es incentivar el arte fotográfico aplicado al ámbito deportivo, al objeto de poner en valor, de forma gráfica y plástica, los valores que representa el deporte en la sociedad actual (sacrificio, esfuerzo, compañerismo, etc.) aprovechando la belleza del entorno medioambiental donde se realiza dicha prueba y fomentando la necesidad de su cuidado para su disfrute por todos y todas.

PRESENTACIÓN: Las obras, rigurosamente inéditas, se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección corbonestrail@pueblacazalla.com con un tamaño máximo de 1MB en formato JPG. Se podrán presentar un **máximo de 5 fotografías** por participante.

FOTOGRAFÍAS: Deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Las fotografías presentadas podrán ser objeto de postproducción mediante software, sólo se admitirán los ajustes básicos (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque, eliminación del viñeteado), así como limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán alteraciones ni manipulaciones de la imagen o parte/s de ella que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada o que incorpore elementos nuevos que no estuvieran en la toma original.
2. La organización del concurso podrá solicitar a cualquier participante el archivo primario de la cámara (RAW o JPEG), así como cualquier información o aclaración que estime necesaria acerca de las fotografías presentadas. Por lo cual, los/as participantes deberán conservar dichos archivos primarios hasta la finalización del concurso.
3. Se valorará la naturalidad de la toma y serán rechazadas las fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos o que reflejen malas prácticas en cuanto a seguridad y conservación del medio natural.
4. En cuanto a los premios infantiles y juvenil dichas tomas deben haber sido tomadas por los propios participantes sin ayuda de ningún adulto.

PLAZO DE ENTREGA: Los interesados podrán remitir sus trabajos los días del 17 al 21 de febrero de 2020, quedando fuera de concurso todas aquellas que se reciban fuera de

las fechas marcadas.

PREMIOS: Se establecen los siguientes:

- Primer Premio: **100 euros**
- Segundo Premio: **50 euros**
- Tercer Premio: **25 euros**

Además se entregarán dos premios especiales otorgados por la Asociación ENFO-K2 dirigidos exclusivamente a participantes menores de edad, un premio por cada una de las siguientes categorías:

- Premio Infantil dirigido a participantes menores de 12 años: **Cheque regalo por valor de 15 euros en material escolar o deportivo.**
- Premio Juvenil dirigido a participantes mayores 12 años: **Cheque regalo por valor de 15 euros en material escolar o deportivo.**

Los premios no son acumulables, pudiendo quedar desiertos si el jurado lo considera oportuno por no contar las obras con una calidad artística mínima.

JURADO Y FALLO: El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla designará un jurado compuesto por: profesionales de la fotografía, reporteros gráficos, patrocinador y miembros de la organización.

Ante la decisión del Jurado no cabe recurso alguno y todos los participantes se comprometen a aceptar el correspondiente fallo.

El fallo será dado a conocer a través de la página web Municipal, de los medios de comunicación y mediante notificación personal a los ganadores del concurso. El 28 de febrero de 2020 en el acto que se celebrará del día de Andalucía en la Bodega Antonio Fuentes de la localidad se entregaran los premios a los ganadores.

ACEPTACIÓN: Sobre todas las fotografías presentadas el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla se reserva el derecho de exposición, publicación y/o reproducción. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. **Todo participante ha de ser autor de las fotografías que presenta y propietario de los derechos de autor.** Las querellas y/o responsabilidades que pudieran surgir por este tema, serán asumidas por la persona que se acredite en el concurso como propietaria. Los participantes mantendrán indemnes a la organización respecto a cualquier reclamación de terceros derivada de las fotos remitidas.

Los participantes en el **III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “IV Corbones Trail”** ceden el derecho de utilización y publicación de sus trabajos en las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de esta prueba tanto en soportes online, papel o gráficos, así como a su exhibición en diferentes exposiciones que puedan organizarse desde el Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla.

Las fotografías ganadoras podrán ser utilizadas sin carácter comercial por la organización

en exposiciones, carteles y otros medios, citando al autor a pie de imagen. Los participantes conservarán la autoría de sus imágenes. Cualquier utilización, alteración o transformación de las obras deberá contar con la autorización expresa del autor.

También aceptan en su totalidad las normas establecidas en estas Bases.

Información para el enlace de inscripción.

1. La inscripción para el **III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “IV CORBONES TRAIL”** es totalmente gratuita.
2. Al inscribirte y rellenar el formulario, aceptas las bases de participación.
3. Una vez rellenado y mandado el formulario, recibiréis un email de confirmación, es posible que lo recibáis en la bandeja de correo no deseado.
4. El día de la carrera os tendréis que pasar por las mesas donde se realiza la entrega de dorsales, habrá una lista con todos los que se han inscrito, recibiréis un obsequio y un chaleco que os acredita como participantes en el Concurso de fotografía.
5. Es obligatorio tener puesto el chaleco mientras estéis realizando fotografías, de esta forma podréis estar en puntos del circuito donde está prohibido ponerse.
6. Una vez terminéis de hacer fotografías, tendréis que entregar el chaleco en la zona de meta.